Contraloria General del Dpto del
GUAVIARE

ACTA DE INICIO

San José del Guaviare, el día treinta (30) días de abril de 2025, de común acuerdo, **SANDRA YULIETH MENDOZA MARÍN**, Directora Administrativa y Financiera, en calidad de supervisora y **DANIEL BEJARANO LOPEZ**, con Cedula de Ciudadanía No. 1.120.574.332 de San José del Guaviare, se disponen a dar inicio a la ejecución del Contrato No. 009 de 2025, de la siguiente manera:

CONTRATISTA	DANIEL BEJARANO LOPEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.120.574.332, DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO EN LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000).
TERMINO EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE CINCO (5) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN	30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2025

Se firma por las partes una vez leída y aprobada,

SANRA YULIETH MENDOZA M.
Directora Administrativa y financiera
Supervisora

Donna Bejarano J.
DANIEL BEJARANO LOPEZ
C.C. No. 1120574332
Contratista

Elaboró:	Jineth Moreno Perdomo CPS